SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO 2018

FECHA 23/04/2018 DD/MM/AAAA

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta: primero

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018 — EJERCICIO 2018

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: PROYECTO DE REFORMA ESTRUCTURAL UANL

OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGUENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018			2019	
No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2019	MONTO POR EJERCER
	FORTALECER LA RESERVA DESTINADA AL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGUENTES	CONTINUAR LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD EN 12.0% DEL SALARIO DE COTIZACIÓN RESPECTIVAMENTE	$0.00	0%	$0.00				$0.00
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
									0
		TOTAL	0	0%	0	0	0	0	0

Transparencia y acceso
Unidad de Transparencia de la U.A.N.L.

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:
A) OBJETIVO
B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA
D) PORCENTAJE DE META

RESPONSABLE DE LAS FINANZAS / RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS — DIRECTOR PLANEACIÓN — RECTOR — TITULAR DEL CONTROL INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2018".

DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.